



Universidad Autónoma
del Estado de México

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
Administración 2022-2026

Doctor en Estudios Sociales
Emilio Gerardo Arriaga Álvarez
Director

Mayo, 2023.

DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector

Doctor en Ciencias Computacionales

José Raymundo Marcial Romero

Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua

Francisco Zepeda Mondragón

Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación

Octavio Crisóforo Bernal Ramos

Secretario de Finanzas



Doctora en Ciencias Económico-Administrativas

Eréndira Fierro Moreno

Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas

María Esther Aurora Contreras Lara Vega

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho

Luz María Consuelo Jaimes Legorreta

Abogada General

Doctora en Ciencias de la Educación

Yolanda Ballesteros Senties

Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación

Ginarely Valencia Alcántara

Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales

Luis Raúl Ortiz Ramírez

Director General de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales / A

Doctora en Ciencias de la Educación

Sandra Chávez Marín

Directora General de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales / B



DIRECTORIO

Instituto de Estudios sobre la Universidad

Doctor en Estudios Sociales

Emilio Gerardo Arriaga Álvarez

Director

Doctora en Educación Bilingüe

Guadalupe Nancy Nava Gómez

Subdirectora Académica

Maestra en Estudios Urbanos y Regionales

Ana María Marmolejo Uribe

Subdirectora Administrativa

Doctor en Ciencias Sociales

Rubén Gutiérrez Gómez

Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

Doctora en Humanidades

Emma González Carmona

Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión y Vinculación

Doctora en Ciencias de la Salud

Marcela Veytia López

Coordinadora de Planeación

Doctor en Ciencias de la Educación

Alfredo Ángel Ramírez Carbajal

Cronista

CONTENIDO

Presentación	8
Mensaje	9
Ejes para el desarrollo institucional	11
1. Educación humanista y de calidad	12
1.1. Estudios profesionales	12
2. Investigación con compromiso social	18
2.1. Investigación para el desarrollo social	18
2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad	27
3. Difusión de la cultura con inclusión	30
3.1. Difusión cultural	30
4. Vinculación universitaria y emprendimiento	33
4.1. Extensión y vinculación	33
Ejes para la gestión universitaria	37
5. Gobierno universitario participativo	38
5.1. Gobierno universitario	38
6. Finanzas efectivas	45
6.1. Finanzas	45
7. Administración universitaria	47
7.1. Administración	47
8. Planeación participativa	50
8.1. Planeación y desarrollo institucional	50
9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado	56
9.1. Marco jurídico universitario	56
10. Comunicación universitaria	57
10.1. Comunicación	57
11. Control y evaluación de la gestión	58
11.1. Control y evaluación	58
12. Acceso a la información universitaria	59
12.1. Acceso a la información	59
Ejes transversales	61
13. Salud y bienestar integral	62



13.1 Salud y bienestar.....	62
14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión	65
14.1 Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión	65
15. Sustentabilidad Universitaria.....	68
15.1 Sustentabilidad	68
Fuentes de información	70
Siglas.....	73
Índice de Tablas y Gráficos.....	75



Instituto de Estudios Sobre la Universidad (IESU), 2023.



Presentación

En cumplimiento con las disposiciones institucionales dictadas en el Estatuto Universitario, artículo 13 Bis, 13 Bis 1, fracción I y III; artículo 115, fracción VII. Así como en el Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, fracción VIII, presentamos ante el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, presidido por el Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales, Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector la Universidad Autónoma del Estado de México, el Primer Informe Anual de Actividades, correspondiente a la administración 2022-2026 del Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU).

En la enunciación de este escrito, se recurre al sentido de responsabilidad universitaria y a los principios de transparencia en la información y rendición de cuentas; razón por la cual, el presente informe integra las actividades desarrolladas, así como los logros alcanzados, plenamente acordes con los ejes formulados en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2021-2025, así como en el Plan de Desarrollo 2022-2026 del IESU.

En el mismo sentido, es preciso subrayar, que a un año de trabajo cumplido, el logro de los objetivos y las metas, son muestra del compromiso de la comunidad del IESU, con los preceptos institucionales de nuestra *Alma Máter*. Así también, este primer ciclo, ha de permitirnos dar continuidad a las actividades y concretar las necesarias para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del Instituto de Estudios sobre la Universidad.



Mensaje

En virtud de la importante representación de la que somos sujetos los miembros de la administración 2022-2026, podemos afirmar, que somos partidarios de los más altos ideales de la Universidad Pública Mexicana. Ese es uno de los tantos motivos por los cuales estamos convencidos, de que lo que más ennoblece a la Institución Universitaria, consiste en considerarla como comunidad humana y académica; porque resulta difícil restringir su actividad a la llana formación profesional, técnica, artística, física, etc. La idea de Universidad, radica en la integración de la totalidad de estos y otros elementos de vital trascendencia. De la libertad de pensamiento, de expresión, del respeto irrestricto de las ideas, base sobre la cual se constituye el ser de la Universidad.

Bajo esos conceptos, es que se organizan las principales inspiraciones conformadas en la misión ética y social de los integrantes del IESU, que implica trabajar cotidianamente en la construcción de este espacio común de reflexión y afirmación, de nuestro espíritu universitario; de la recuperación y reformulación de los elementos que han creado la identidad de nuestra *Alma Máter* y se caracterizan por su compromiso ético y social; en una suma de voluntades.

La tarea de estudiar a la Universidad se fortalece también, en la actividad de compartir ideas, de ponerlas a prueba; de compartir las necesidades y las inquietudes para hacerlas realidad. De cumplir con la observancia a exigencias intelectuales y humanas; técnicas, sociales e individuales. Pero sobre todo, de contribuir esencialmente, a una formación de carácter solidario, que satisfaga las metas individuales, sin menoscabo de las necesidades sociales.

Es de esta forma en la que el Instituto de Estudios Sobre la Universidad, se reitera como un espacio intelectualmente privilegiado y creado con el propósito de analizar estudiar y revisar



la vida de la Institución Universidad como su principal objeto de estudio y desde sus múltiples ángulos de reflexión, interpretación y análisis. Así pues, respondemos con nuestro trabajo; de forma clara y de manera coherente a metas institucionales, tanto de los ODS, al Plan de Desarrollo Nacional y también, al Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 de la UAEMéx. Los resultados quedan a la vista y representan motivo de satisfacción en este primer año, en el cual la comunidad Universitaria en general y la comunidad del IESU, nos ha favorecido con su confianza y apoyo.



Ejes para el desarrollo institucional



1. Educación humanista y de calidad

1.1. Estudios profesionales

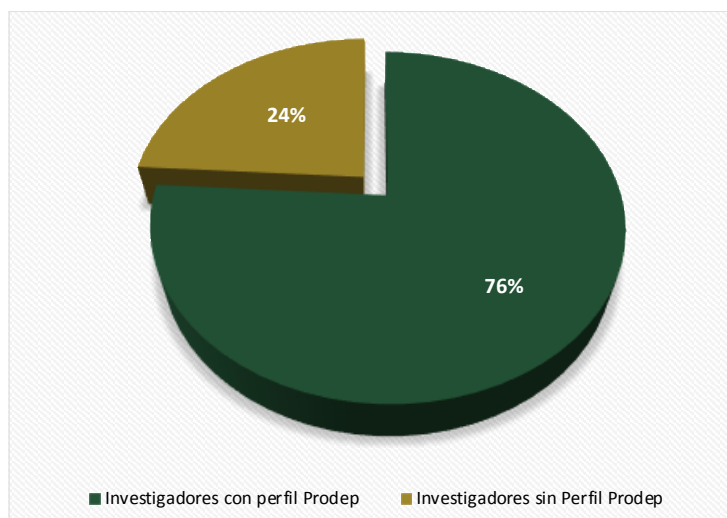
Al integrar a la discusión el tema educativo, nos hallamos en medio del debate en donde éste implica un proceso transformador, creativo y ha de responder a las exigencias del entorno económico y de la sociedad. Estas determinaciones formulan la construcción de individuos sujetos a las condiciones del medio en el cual se desarrollan. Sin embargo, el ser humano requiere educarse por su propia esencia, por su indeterminación. Debido a que trata de un “ser en devenir” (Mendoza, 2016 :pág. 77). Es entonces cuando es preciso recurrir al humanismo, que implica una forma de apropiarse del mundo. Esto involucra entonces, que la tarea de la universidad no es únicamente la de formar profesionales, sino seres íntegros individual y socialmente. En este sentido, el IESU es un organismo académico siempre comprometido con la docencia y la difusión del conocimiento humanístico, dado que representa actividades sustantivas para el desarrollo de la vida universitaria. Como lo establece la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México en el decreto núm. 62, Artículo 2 expresa:

La Universidad tiene por objeto generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal y estar al servicio de la sociedad, a fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, y para promover una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática. La Universidad tiene por fines impartir la educación media superior y superior; llevar a cabo la investigación humanística, científica y tecnológica; difundir y extender los avances del humanismo, la ciencia, la tecnología, el arte y otras manifestaciones de la cultura (p. 3).¹

¹ Legislación de la UAEMéx. (2006). Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

Ante estos principios universitarios, el IESU se adhiere al desarrollo de las actividades en docencia y difusión del conocimiento humanístico y social en el nivel superior. En la actualidad, la planta académica del IESU se conforma por un total de 21 investigadores adscritos al IESU, de los cuales, 20 cuentan con registro ante la SEP y 16 PTC cuentan con el Perfil Deseable ante el PRODEP (ver Gráfico 1).²

Gráfico 1. Investigadores con Perfil Prodep



Fuente: Agenda Estadística, UAEMéx, 2022.

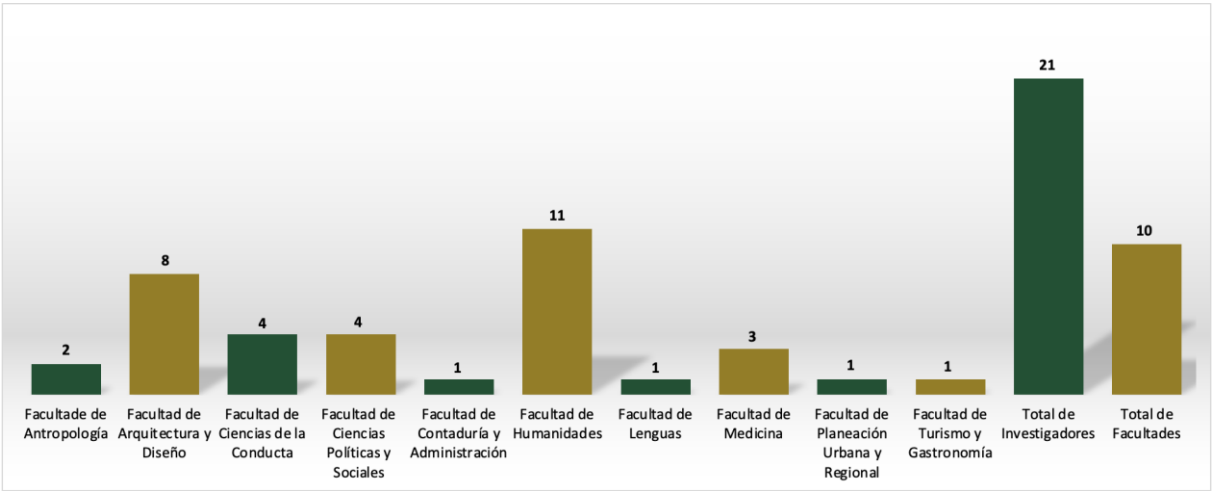
La importancia de este reconocimiento reside en el hecho de que el perfil de los académicos es del más alto nivel. En este caso, de Doctorado. También, prevalecen entre las actividades desarrollar labores de docencia, fundamentalmente en licenciatura y estudios avanzados. Del mismo modo, se ejecutan actividades en el marco de la generación y aplicación del conocimiento, lo cual implica la articulación del conocimiento entre académicos y alumnos, esencialmente de posgrado. Y la posibilidad de generar conocimiento aplicable en la solución de problemas sociales, así como en las diversas áreas del conocimiento. En términos de la representación porcentual, la comunidad académica faltante (24%) desarrolla actividades para que en el futuro, la totalidad se integre en la obtención de estos reconocimientos.

² UAEMéx. (2022). Agenda Estadística 2022. UAEMéx, Toluca, México, pp. 157-159. Obtenido de: <https://spydi.uaemex.mx/docs/docs/AE2022.pdf>

Con relación a lo anterior, la distribución de la planta académica que participa en actividades de docencia en el nivel de licenciatura, en el periodo comprendido de mayo 2022 a marzo el total de Unidades de Aprendizaje (UA) que se impartieron, fue de 48 en el nivel licenciatura en los semestres 20022A, 2022B y 2023A.

De manera particular, los profesores-investigadores adscritos al IESU, en el periodo que se informa, tuvieron presencia en 10 espacios universitarios desarrollando actividades de docencia mayoritariamente; en las Facultades de: Antropología; Arquitectura y Diseño; Ciencias de la Conducta; Ciencias Políticas y Sociales; Contaduría y Administración; Humanidades; Lenguas; Medicina; Planeación Urbana y Regional; Turismo y Gastronomía (ver Gráfico 2).

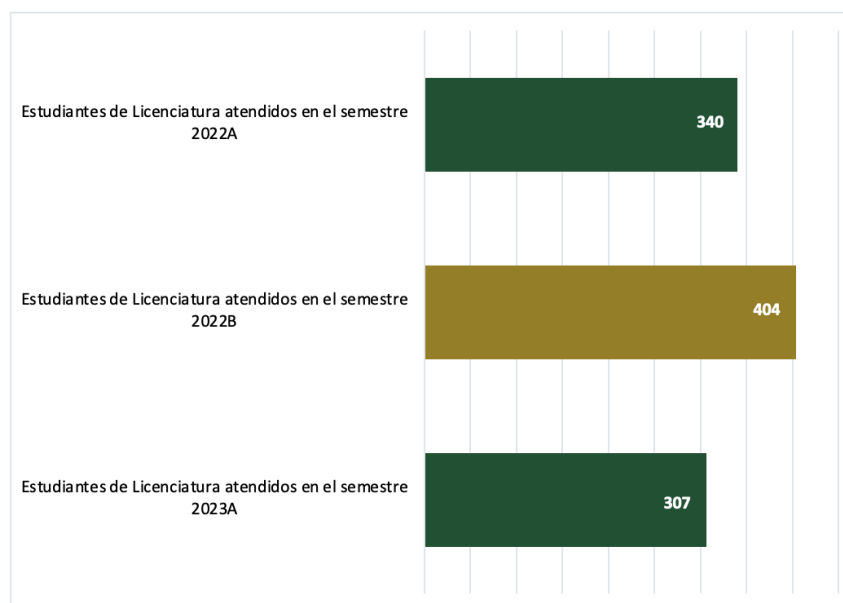
Gráfico 2. Presencia de investigadores del IESU en las Facultades de la UAEMéx



Fuente: Subdirección Académica del IESU, 2023.

Por consiguiente, el total de estudiantes de licenciatura atendidos en el periodo mayo 2022 a marzo 2023 fue de 1 051, de acuerdo con la información reportada por el portal institucional de Control Escolar, la distribución de este resultado se muestra en el Gráfico 3.

Gráfico 3. Número de estudiantes de Licenciatura atendidos en los semestres 2022A, 2022B



Fuente: Subdirección Académica de IESU, UAEMéx, 2023.

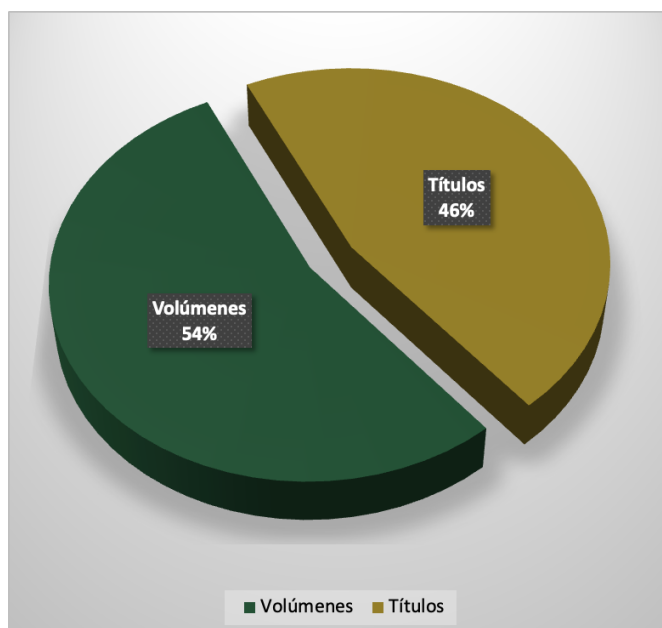
Como ha podido observarse, derivado de los perfiles del personal docente, la participación de los académicos del IESU en los distintos programas de licenciatura es importante. Con ello se contribuye al fortalecimiento de las plantas académicas de la UAEMéx, y se promueve la docencia como una actividad institucional sustantiva.

Infraestructura académica

El IESU cuenta con la biblioteca especializada “Dr. Juan María Parent Jacquemin”; cuyo espacio que la aloja, ahora es más eficiente y cuenta con recursos indispensables para que el usuario lleve a cabo de forma apropiada las actividades de revisión de material. El acervo bibliográfico consta de un total de 6,935 títulos y 7,984 volúmenes resguardados (ver Gráfico 4). Este material pasa por una revisión del Comité Interno de Selección y Descarte, procedimiento que permite la actualización, resguardo y descarte de materiales, cuyo excedente debe liberarse y en su caso compartirse con otras bibliotecas, o bien, puedan donarse al público en general.

Esta actividad se llevó a cabo en noviembre de 2022, a solicitud de la Dirección de Infraestructura Académica.

Gráfico 4. Acervo bibliográfico del IESU



Fuente: Agenda Estadística, Dirección de Infraestructura Académica, UAEMéx, 2022.

Sobre el recurso bibliográfico es preciso señalar que la biblioteca de IESU cuenta con áreas especializadas y con libros de alto valor histórico, dispuestos para que la comunidad académica, estudiantil y público en general puedan acceder a ellos.

A la vez es importante señalar, que como parte del proceso de descarte, se lleva a cabo de forma anual un intercambio de libros titulado “Busca leyendo, encuentra intercambiando”, en el cual, se invita a la comunidad universitaria y público en general a compartir los libros que tengan a su disposición y los intercambien por otros disponibles para tal fin.

En síntesis, la labor de docencia involucra un proceso de formación amplio y continuo. Implica el uso los materiales de los cuales es posible recurrir para proveerse de conocimiento e involucra la posibilidad de tener acceso a dichos recursos, bajo las mejores condiciones para



desarrollar las actividades de forma lúdica y satisfactoria. Por ello es preciso proveerse de materiales bibliográficos, que permitan continuar con la contribución al proyecto institucional docente, de tutoría académica y de formación de recursos humanos. En lo que se muestra hasta aquí, la comunidad del IESU colabora con ahínco para dar cumplimiento a una de las tareas sustantivas de la Universidad: la docencia.



2. Investigación con compromiso social

2.1. Investigación para el desarrollo social

Otra de las tareas sustantivas de la UAEMéx es la investigación. El IESU colabora en el desarrollo de esta labor desde una perspectiva social y humanística, orientada hacia los estudios de la universidad. De acuerdo con su misión:

El Instituto de Estudios sobre la Universidad es un organismo académico dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México dedicado a estudiar “el ser de la universidad, rescatar y proyectar sus valores y a la vez reunir y difundir una documentación específica sobre ella” a través de la conducción de estudios, desarrollo y evaluación de propuestas de investigación que atiendan de manera concreta y directa problemáticas, temáticas y fenómenos asociados con el objeto de estudios: la universidad (Plan de Desarrollo del Instituto de Estudios de la Universidad, 2022-2026, p. 17).

En el periodo que se informa, de mayo 2022 a marzo 2023, el IESU destaca su participación en el desarrollo de proyectos de investigación de carácter nacional e internacional en atención a problemáticas sociales y humanísticas, favoreciendo temáticas como: educación superior, derechos humanos, bioética y salud mental, ética social, soberanía alimentaria y sustentabilidad (ver Tabla 1).

Tabla 1. Proyectos de Investigación (mayo 2022-marzo 2023)

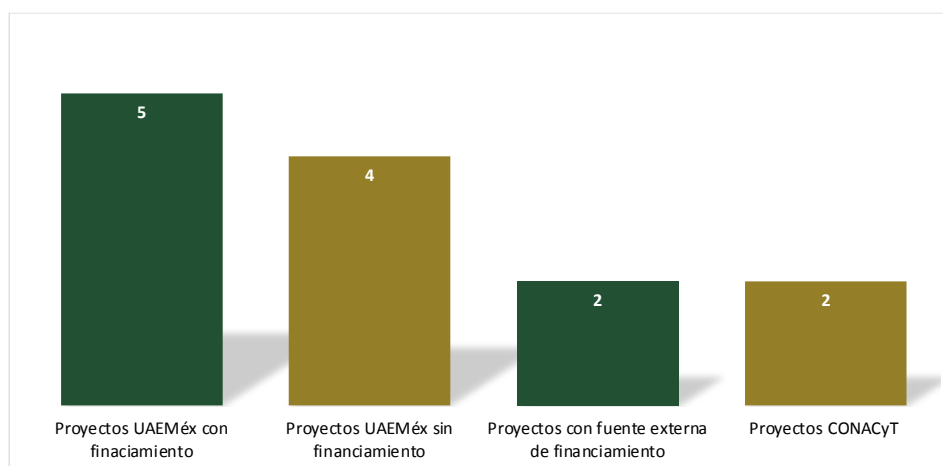
NOMBRE DEL PROYECTO	CUERPO ACADÉMICO RESPONSABLE	MONTO AUTORIZADO
Actitudes, creencias y emociones hacia la obesidad, la alimentación y el peso, en estudiantes universitarios durante la pandemia de Covid-19	Bioética y salud mental	N/A
Intervención psicosocial y de salud mental durante la pandemia COVID-19 en personal sanitario de un hospital general	Bioética y salud mental	\$120,000
Gestión de la gastronomía sostenible. Práctica de consumo responsable desde la soberanía alimentaria	Calidad de vida y Decrecimiento	\$59,930
Nuevas éticas en los estudios recientes sobre la Universidad	Estudios de la Universidad	\$29,000
Alternativas educativas transdisciplinarias en soberanía alimentaria. Diálogos desde la Permacultura	Calidad de vida y Decrecimiento	N/A
Relación entre síntomas de depresión y sucesos vitales estresantes con la alimentación emocional, calidad de la dieta y la grasa corporal en estudiantes universitarios.	Bioética y salud mental	N/A
Sustento ético de fines y estrategias de la universidad presentes en la Ley General de Educación Superior en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)	Estudios de la Universidad	\$20,000
Ética del cuidado, comunidades de consumo y visiones universitarias. La trascendencia del diálogo de saberes y sentires.	Calidad de vida y Decrecimiento	\$59,000
Cafeterías universitarias como promotoras de soberanía alimentaria. Alternativas desde la responsabilidad social y los buenos vivires.	Calidad de vida y Decrecimiento	N/A
Filosofía política y social de Bartolomé de las Casas	Estudios de la Universidad	\$74,040
Diversificación espacial del comercio y el consumo en la ciudad contemporánea	Estudios de la Universidad	N/A
Inteligencia emocional, factores cognitivos de la depresión e ideación suicida en estudiantes universitarios en el contexto de la COVID-19.	Bioética y salud mental	\$129,000

Implicación ética en la idea educación de calidad en la Universidad y su relación con los ODS	Estudios de la Universidad	\$29,000
---	----------------------------	----------

Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados del IESU, 2023.

De los trece proyectos señalados, las fuentes de financiamiento a las que corresponden se muestran de la siguiente manera (ver Gráfico 5):

Gráfico 5. Proyectos de Investigación por tipo

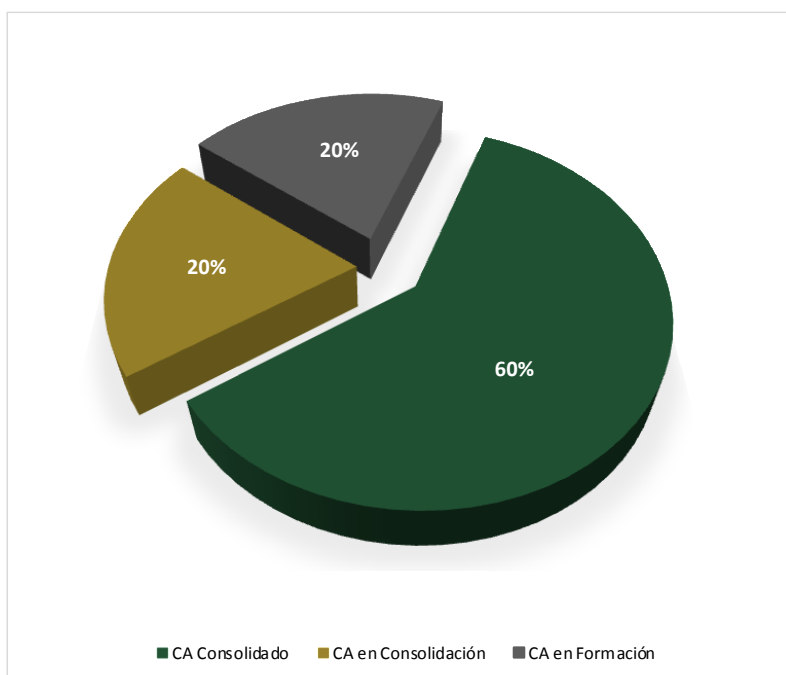


Fuente: Agenda Estadística, UAEMéx, 2022.

El periodo al que corresponde el reporte se registraron 13 proyectos de investigación, de los cuales 5 cuentan con registro y financiamiento UAEMéx y 4 con registro UAEMéx sin financiamiento. Además, 2 proyectos cuentan con financiamiento CONACyT y 2 más con financiamiento externo. Las áreas de investigación y objetos de estudio no solo se vinculan de manera directa con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (2021-2025), en el eje de investigación con compromiso social y los ejes transversales de: educación superior, salud y bienestar integral, ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión y sustentabilidad universitaria, y representan parte de los programas estratégicos del CONACyT: la salud, la educación, sistemas socio-ecológicos y soberanía alimentaria; así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Lo anterior, es posible gracias a la participación comprometida de los integrantes de los cinco cuerpos académicos con registro ante el PRODEP-SEP. Para el actual informe, se reportan 3 Cuerpos Académicos con nivel Consolidado; 1 Cuerpo Académico con nivel En Consolidación y 1 más obtuvo el registro ante el PRODEP-SEP con nivel En Formación, tal y como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 6. Cuerpos Académicos



Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados del IESU, 2023.

Así también, es preciso señalar que el total de investigadores (21 PTC), 20 están integrados al trabajo académico colegiado bajo la estructura de Cuerpos Académicos. Por lo que una de las fortalezas actuales del Instituto consiste en que el 100% de su planta académica cuenta con el grado máximo de habilitación: Doctorado.

Aunado a esta fortaleza en materia de investigación, es importante señalar que actualmente 14 investigadores del IESU pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT, lo cual representa 67% del total de su planta académica. En el gráfico 7 se muestra la distribución de los investigadores con reconocimiento SNI:

Gráfico 7. Información de PTC, SNI (mayo 2022-marzo 2023)

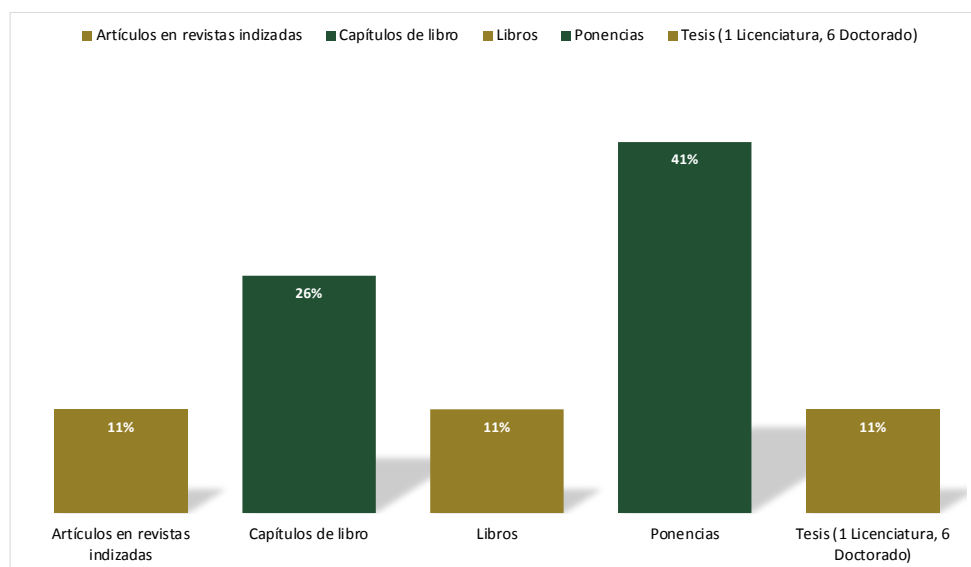


Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados del IESU, 2023.

La proporción de investigadores del SNI se integra de la siguiente manera: 10 investigadores pertenecen al Sistema nacional de Investigadores con nivel nivel I. Dos se encuentran con nombramiento en el nivel II, y 2 se encuentran en el nivel de candidatos.

En cuanto a la producción académica que se realiza en el IESU de manera individual y colectiva, se reporta un total de 62 productos, de los cuales 7 corresponden a los artículos publicados en revistas internacionales e indizadas; 16 capítulos de libros individuales y colectivos; 7 libros, de los cuales 2 tienen alcance nacional y 5 de alcance internacional. También tenemos como productos 25 ponencias y 7 tesis (1 de licenciatura y 6 de doctorado) (ver Gráfico 8).

Gráfico 8. Producción académica del IESU



Fuente: Agenda Estadística, UAEMéx, 2022: p. 181.

El gráfico da cuenta de la naturaleza de la producción académica, que se forja en el IESU como parte del compromiso institucional de cada uno de los investigadores adscritos a este espacio académico. En este sentido, en el 2022 se reportó un incremento importante en la producción de libros electrónicos en editoriales internacionales con temáticas diversas sobre áreas de investigación trabajadas en el Instituto. Entre estos títulos se destacan: “Universidad y soberanía alimentaria. Un compromiso ético social”; “Movimientos sociales. Una visión ética universitaria”; “Política universitaria y estudios sobre la universidad de cara al cambio del modelo educativo”.

La producción académica y científica de los investigadores del IESU es importante, en la medida, que permite el desarrollo de acciones estratégicas que robustecen la generación y aplicación de conocimiento de los 5 cuerpos académicos, así como, su espacio individual. Las áreas de investigación y acentuación cultivados en los Cuerpos Académicos, constituyen las principales orientaciones del quehacer de los investigadores del IESU, porque nos compromete a mantener una dinámica de producción académica de calidad, que coadyuve a la solución de problemáticas sociales, locales y nacionales; sobre todo, aquellas relacionadas con la universidad; la educación superior; la salud integral, la calidad de vida; el pensamiento crítico; la bioética y la ética. En este primer ejercicio de evaluación de las actividades anuales

de la Administración del IESU (2022-2026), se ha procurado en todo momento la generación de conocimiento socio-humanístico traducido en productos y proyectos de investigación como los que aquí se reseñan.

Otro aspecto complementario a la investigación que se desarrolla en el IESU, es la divulgación del ser y quehacer del Instituto, a través a la publicación de artículos de divulgación como la *Revista Universitaria*, donde se ha tenido presencia con la participación de 4 investigadores del Instituto tal y como se ilustra enseguida.



Revista Universitaria

De igual manera, la creación del Observatorio de Estudios sobre la Universidad (OESU), ocurrida en abril de 2022, nos permite el impulso de un programa, que se lleva a cabo como proyecto con compromiso social e institucional, para la búsqueda de soluciones a problemáticas en el ámbito de la Universidad. El trabajo de este grupo de investigación, en el periodo que se informa (mayo 2022 a marzo 2023), implica la realización de actividades en la modalidad mixta, con el propósito de efectuar diagnósticos, evaluaciones y esbozos de investigación sobre las temáticas a investigar.



Seminario permanente del Observatorio de Estudios sobre la Universidad

En un sentido similar, se desarrolló también el Segundo Congreso Internacional “La Tarea de las Humanidades en la Universidad”.

La Universidad Autónoma del Estado de México a través del Instituto de Estudios sobre la Universidad, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Colombia y el Cuerpo Académico “Universidad, Humanidades y Sociedad” SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL LA TAREA DE LAS HUMANIDADES EN LA UNIVERSIDAD PROGRAMA 26 de octubre de 2022 Evento virtual, plataforma Microsoft Teams		
07:30 INAUGURACIÓN Dr. Emilio Gerardo Arriaga Álvarez Director del Instituto de Estudios sobre la Universidad Universidad Autónoma del Estado de México Dr. Darío Andrés Sánchez Medina Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Colombia Dr. Miguel Ángel Adas Ortega Universidad Autónoma de la Ciudad de México	10:00 – 11:30 Conferencia magistral <i>Tareas en la universidad, de la universidad, desde la universidad</i> Walter Omar Kohan Profesor Titular de la Universidad del Estado de Río de Janeiro Moderador: Ángel Federico Adas Laythe	
11:30 – 13:00 Mesa 1: Crisis del Humanismo y Universidad en América Latina <i>El papel de la empatía en la construcción de una cultura de paz desde la formación en humanidades</i> Catalina González Sierra Colombia <i>La «crisis» de las «humanidades» y su dimensión ética: cómo educar para no repetir</i> Tala Alvarado Lucero Colombia <i>Aprender a mediar: un camino de la «universidad» a la «cívica»</i> Gerardo Andrés Muñoz García Colombia <i>La escuela en tiempos de pandemia</i> Abel Carrero Corvalán Colombia Moderador: Fabio Lozano	Mesa 2: Ética y Universidad <i>¿Educación como medio o como fin?</i> <i>Por una educación ética-humanística</i> Ángel Vito Dado Colombia <i>La ética como eje reflexivo en los espacios universitarios</i> Julio María Gutiérrez Romero Colombia <i>Un principio de responsabilidad reflexiva para universidades</i> Enzo Navarro Rodríguez Colombia <i>La formación integral universitaria desde el contexto de las humanidades y su aporte al aprendizaje experiencial para el servicio</i> Carolina Rojas de Pineda Colombia Moderador: Rudyery Cuadriello González Mejía	Mesa 3: Feminismo, Filosofía y Universidad <i>Coraje y conocimiento</i> <i>La existencia femenina en el espacio social y académico</i> Ana María Acosta y Miguel Antonio Rosas Colombia <i>«Sólo se puede ser mujer en la universidad»</i> Carolina Alvarado Colombia <i>La masculinización del poder en la Universidad Internacional</i> Carolina Alvarado Colombia <i>Indicadores pedagógicos, un espacio de diálogo entre la universidad y la sociedad, y mediación por la educación y ética del estudiante</i> Bernita Cuadriello Díaz y Tereza Cuadriello Colombia Moderador: Ana Laura Espinosa Domínguez
13:00 – 14:30 Taller de prácticas filosóficas: “La filosofía en la universidad” Ana Isabel García Consultora filosófica, Doctoranda de la Universidad Autónoma de Madrid, España Presentador: Ángel Federico Adas Laythe La inscripción al taller solicitarla al correo: congresouniversidad2022@gmail.com	13:00 – 14:30 Conferencia magistral <i>La universidad en la era del Antropoceno</i> Diana María Muñoz González Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Colombia Moderador: Tereza Cuadriello	
RECESO 14:30-16:00		
16:00 – 17:30 Mesa 4: Educación ambiental en la universidad <i>Significado de formación ambiental en la búsqueda de estrategias para superar aporías</i> Alfonso del Carmen Hernández Colombia <i>Principios y enfoques de la formación ambiental</i> Sandra Rosales Romero Colombia <i>La formación social docente y la educación ambiental</i> Rosal Calvo Flores Colombia <i>Educación y formación ambiental: un movimiento desde la investigación</i> Miguel Ángel Acosta Colombia <i>El rol de la filosofía en la educación ambiental</i> Clayton Angélica Escobar Colombia Moderador: Angélica Camacho Cruz	Mesa 5: Filosofía y Universidad <i>El transverbal filosófico: epistemológico en programas educativos de las humanidades</i> María Enríquez Romero, Rocio Patricia Alvarado, Valeria Ariana Peña Colombia <i>Posibles aportes de la filosofía humanística a la educación universitaria</i> Los Angeles Morales, Wilson Cardona, Francisco Javier Toro Colombia <i>La función epistémica del pensamiento universitario en la transformación social</i> María Antonia Arias Ruiz Colombia <i>La filosofía del siglo XXI en la investigación humanística</i> Isabel Martínez Colombia Moderador: Mariana Garbillo Suárez	PRESENTACIÓN DE LIBRO: PENSAR LA UNIVERSIDAD. Autonomía, conciencia histórica e incertidumbre actual Coeditorial: J. Loreto Salazar Benítez Moderador: Jacinto Rodríguez Venancio
17:30 – 19:00 Taller de filosofía para todos: El diálogo para construir significados Mónica Velasco Fundadora de la Federación Mexicana de Filosofía Divisoria de participantes: 100 Presentador: Ángel Federico Adas Laythe La inscripción al taller solicitarla al correo: congresouniversidad2022@gmail.com	17:30 – 19:00 Conferencia magistral <i>La relevancia y desafíos de las Humanidades en la Universidad del Siglo XXI</i> Enrique Luján Salazar Universidad Autónoma de Aguascalientes Moderador: Juan José Cruz Aguilar	
19:00 – 20:00 Mesa 6: Educación ambiental en la universidad <i>El Modelo Educativo del Centro Universitario Hidalgos: ¿cómo de formación universitaria en Ciencias de la Educación y Psicología integral en una entidad con 45% de existencia escolar de la población de 25 y 24 años?</i> Verónica González y Juan José Ramírez Colombia <i>La educación en la época virtual</i> Norma Elvira García Colombia <i>Los retos para la enseñanza en la era digital: presente y horizonte</i> Carmen Patricia Martínez Colombia Moderador: Víctor Manuel Sánchez García	Mesa 7: Utopía y Universidad <i>La universidad como espacio para filosofar con las infancias</i> Pablo Díaz Romero Colombia <i>La consultoría filosófica: hacia la sociedad que falta</i> Jairo Vladimir Sánchez Mora Colombia <i>La ciudadanía como práctica educativa y su impacto en contextos académicos</i> Enrique Luján Salazar Colombia Moderador: Ángel Federico Adas Laythe	Mesa 8: Literatura y Universidad <i>Incidencia de la literatura en la formación en valores</i> Paula Juliana Díaz Roldán Colombia <i>La subversión como estrategia de empoderamiento institucional</i> Brenda Guzmán y Gabriela Irujo Ruiz Colombia <i>Correos electrónicos por la literatura: Una perspectiva para la universidad</i> Carolina Alvarado Colombia Moderador: Blanca Aurora Mondragón Espinoza

Programa del Segundo Congreso Internacional “La Tarea de las Humanidades en la Universidad”, octubre 2022.



Este evento fue organizado por el CA en Formación “Universidad, Humanidades y Sociedad”, durante el mes de octubre de 2022. Entraña un espacio de trabajo que promueve la labor académica de estudios sobre la universidad hacia afuera de la institución. De la misma manera, el “Seminario de Educación superior latinoamericana en un contexto de democracia, diversidad cultural y avance tecnológico”, promueve el desarrollo de la investigación vinculándonos con alumnos y egresados de posgrado, lo que posibilita y potencia la formación de cuadros académicos para el futuro de la Universidad.



2.2 Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad

Uno de los proyectos estratégicos de la actual administración del IESU (2022-2026) consiste en promover la creación y puesta en marcha de un programa propio de estudios avanzados. De manera particular, se destaca la gestión del Plan de Estudios de la Maestría en Estudios sobre la Universidad con énfasis en Formación Socio-Humanística. Dicho proyecto académico representa un asunto primordial para el crecimiento y extensión del trabajo de los investigadores del IESU con proyección al interior y exterior de la UAEMéx, para fortalecer, generar y aplicar el conocimiento que deriva de los cuerpos académicos del Instituto.

En congruencia con lo que se establece en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (2021-2025), “Los estudios avanzados tienen como finalidad formar investigadores y profesionistas altamente especializados capaces de generar y aplicar conocimiento [...] para transmitir y extender el conocimiento científico, contribuyendo a formar ciudadanos con conciencia humanística, ecológica y democrática, integrada por individuos responsables, libres y justos; constituye un punto estratégico en el impulso al quehacer científico, tecnológico y humanístico” (p. 105), por ello, la formación de recursos humanos en posgrado representa una acción estratégica prioritaria.

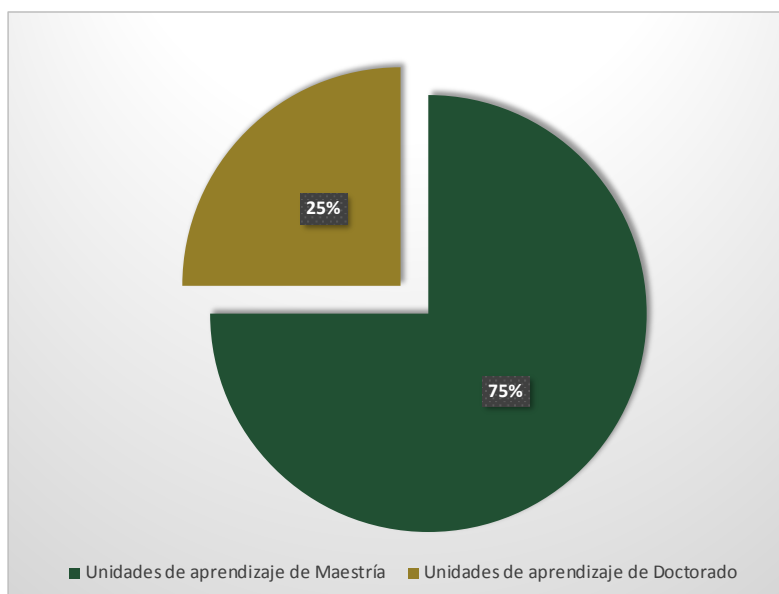
Al periodo que se informa, se cuenta con la participación vigente de tres Cuerpos Académicos, lo cual representa dos terceras partes del total de la planta académica del IESU, quienes participan como parte de los núcleos básicos en los programas de posgrado siguientes: Maestría en Estudios Sustentables, Regionales y Metropolitanos; Maestría y Doctorado en Humanidades; y Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud, de las Facultades de Economía, Arquitectura y Diseño; Instituto de Estudios sobre la Universidad; Facultad de Humanidades; Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias de la Conducta, respectivamente. Cabe

mencionar que dichos programas de posgrado cuentan con reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACyT.

La presencia de los investigadores del IESU en dichos programas, incluye la formación de recursos humanos; producción científica y tutoría académica. Ante esta situación, el IESU propone incrementar su participación y la de sus integrantes, en el ámbito de los estudios avanzados, con la propuesta institucional que corresponde al Plan de Estudios de la Maestría en Estudios sobre la Universidad con énfasis en Formación Socio-Humanística, el cual se encuentra actualmente en fase de revisión en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

Como evidencia de nuestra contribución, se reporta el total de UA impartidas en posgrado, en el periodo comprendido mayo de 2022 a marzo 2023 (ver Gráfico 9).

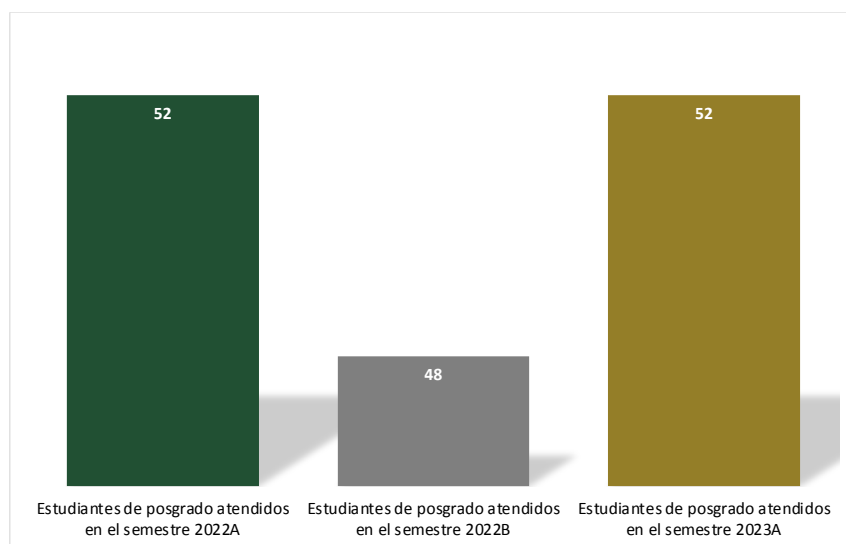
Gráfico 9. Total de UA de posgrado



Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados del IESU, 2023.

De la misma forma, se integra al reporte el número total de estudiantes atendidos de posgrado en los periodos lectivos 2022A, 2022B Y 2023A (ver Gráfico 10).

Gráfico 10. Total de estudiantes de posgrado atendidos



Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados del IESU, 2023.

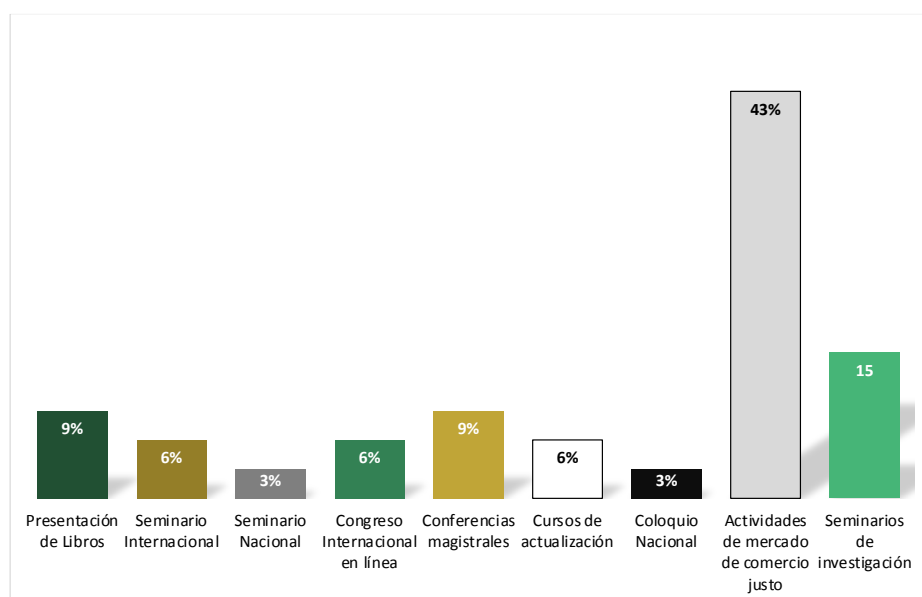
Es preciso enfatizar en la necesidad, que actualmente se requiere en el IESU, para lograr la aprobación, instrumentación y desarrollo de un programa propio, con la finalidad de consolidar parte del quehacer de los investigadores del IESU en congruencia con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (2021-2025).

3. Difusión de la cultura con inclusión

3.1. Difusión cultural

Otra de las funciones sustantivas del Instituto de Estudios sobre la Universidad es la difusión de la cultura con inclusión. En este rubro, es notable la participación de la comunidad del IESU en una amplia variedad de actividades relacionadas con la difusión y promoción de la identidad universitaria; el desarrollo de investigación con sentido socio-humanista; así como la difusión y extensión de la cultura a través del intercambio de saberes y prácticas académicas y socioculturales. En este sentido, el uso y manejo de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) resulta de vital importancia para llevar a cabo este tipo de actividades entre los integrantes de la comunidad universitaria y no universitaria. A continuación, se presenta la evidencia del conjunto de actividades realizadas durante el periodo que se informa (mayo 2022- abril 2023) (ver Gráfico 11).

Gráfico 11. Actividades de Difusión Cultural



Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación del IESU, 2023.

Debido a la gran diversidad de temáticas y objetivos de las actividades realizadas, en el gráfico 11 se muestra la participación de los investigadores del IESU en eventos de difusión de la cultura, que nos caracteriza como parte activa de la comunidad universitaria. Cabe señalar, que la presentación de los libros: “Pensar la Universidad. Autonomía, Conciencia Histórica e Incertidumbre Actual”; “Consumo Responsable. Gastronomía Sostenible y Soberanía Alimentaria”; “Política Universitaria y Estudios sobre la Universidad de cara al cambio del Modelo Educativo”; dos tuvieron el reconocimiento de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMéx.



Presentaciones de libro

El conjunto de las actividades culturales se articula con las metas y objetivos expresados en el PRDI (2021-2025), así con el cumplimiento de una de sus tareas sustantivas como la difusión de la cultura con inclusión. Con ello se sostiene, que “la cultura como parte sustantiva de la formación integral de los universitarios goza de importantes fortalezas en nuestra Institución,

ya que tiene una significativa presencia en el Estado de México y a nivel nacional” (Barrera Díaz, 2021, p. 109).

De esta manera, se fortalece la divulgación de la ciencia y la cultura para enriquecer el conocimiento de la comunidad. Además, con estas acciones se promueve la difusión del patrimonio cultural, científico y artístico, para construir la identidad institucional a nivel local, nacional e internacional. Lo anterior permite recuperar las expresiones generadas a través de los medios de difusión y de comunicación.



Seminario de Diálogo Interdisciplinar y de Saberes en Comunidades de Investigación

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1. Extensión y vinculación

Con base en el trabajo de los cuerpos académicos adscritos al IESU, se han construido y fortalecido las redes de diálogo de conocimientos e intercambio de saberes basados en trabajos colaborativos de investigación, docencia y difusión. Hasta marzo de 2023, se registra un total de 10 redes temáticas de colaboración académica, de las cuales seis son internacionales y cuatro nacionales (Agenda Estadística, 2022: pp. 186-209).

Tabla 2. Redes de Colaboración Nacionales e Internacionales vigentes

NOMBRE DE LA RED	CUERPO ACADÉMICO PARTICIPANTE
Red <i>Comunitas</i> América Latina	“Procesos sociales y prácticas institucionales desde el pensamiento crítico”
Red Temática en Bioética	“Bioética y salud mental”
Ética, Tecnociencia, Epistemología y Sustentabilidad	“Estudios de la Universidad” “Procesos sociales y prácticas institucionales desde el pensamiento crítico”
Red de Colaboración Internacional Bioética e Investigación en Salud UAEMéx-FLACSO	“Bioética y salud mental”
Formación y Práctica Educativa para el Desarrollo Humano	“Procesos sociales y prácticas institucionales desde el pensamiento crítico”
Red de Estudios e Investigación para la Sustentabilidad con Epistemologías Emergentes y Alternas, REISEEA	“Calidad de vida y Decrecimiento”
Red de Investigadores por la Sustentabilidad	“Calidad de vida y Decrecimiento”
Red Internacional de Investigación sobre sustentabilidad de la vida y complejidad (RISCx)	“Calidad de vida y Decrecimiento”

Red Internacional Transdisciplinaria para la Educación e Investigación en Soberanía alimentaria. Diálogos para la Cooperación entre Universidad y Comunidad (RITEISA), Clave: 5077/REDP2020	“Calidad de vida y Decrecimiento” “Procesos sociales y prácticas institucionales desde el pensamiento crítico”
Red de Investigación Educativa en Ciencias Sociales y Naturales de la UAEMéx	“Calidad de vida y Decrecimiento”

Fuente: Agenda Estadística, UAEMéx, 2022: p. 186-209.

La integración de las diversas tareas que emergen de la colaboración en las redes ha impulsado el desarrollo de nueve seminarios durante el periodo que se informa, los cuales se han llevado a cabo con la finalidad de reflexionar en torno a los diversos objetos de estudio que se cultivan en los CA adscritos al IESU.

Tabla 3. Seminarios Inter redes del IESU, 2022-2023

Actividad Académica
Seminario Permanente de Hermenéutica.
Seminario de ¿Ética para qué?
Seminario Internacional permanente Ética y Universidad XVII “Éticas y epistemologías plurales en educación superior para la transformación social desde los ODS.”
Seminario: Poética y Hermenéutica en Hans-Georg Gadamer
Seminario permanente de Novohispano.
Seminario permanente del Observatorio de Estudios sobre la Universidad.
Seminario Interdisciplinar: Diálogo Interdisciplinar y de saberes de Comunidades de Investigación. (SIDISCI)
XV Seminario Anual: Política Universitaria y Estudios sobre la Universidad: De cara al Cambio de Modelo.
Seminario de Educación superior latinoamericana en un contexto de democracia, diversidad cultural y avance tecnológico

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación del IESU, 2023.

De la misma manera, se llevaron a cabo actividades académicas y de difusión cultural relacionadas con el XXIX Aniversario del Instituto de Estudios sobre la Universidad, celebrado

del 28 al 30 de noviembre de 2022. En el marco de este evento se realizó el XV Aniversario de la Red Nacional de CA “Educación, políticas y universidad”, en el que participaron 28 investigadores de ocho universidades públicas del país.



Seminario Nacional de la Red de CA “Educación, Política y Universidad”

Una de las importantes actividades realizadas en el ámbito de la conmemoración, involucró la participación de la Rectora de la Universidad de la Ciudad de México, la Dra. Tania Rodríguez Mora y el Rector de nuestra casa de estudios Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz, quienes firmaron un convenio general de colaboración para promover del desarrollo de actividades académicas en áreas sustantivas para ambas instituciones.



Firma del Convenio de Colaboración UAEM-UACM

Esta actividad pone a la vista el compromiso institucional del IESU en la construcción de puentes que permiten el diálogo y el trabajo colaborativo con otras universidades. Sin duda, este es el resultado de acciones estratégicas llevadas a cabo por los integrantes de nuestros cuerpos académicos para fortalecer la vinculación con instituciones nacionales y así, promover el desarrollo de la Educación Superior Pública en nuestro país.



Ejes para la gestión universitaria

5. Gobierno universitario participativo

5.1. Gobierno universitario

La universidad pública es una Institución social. Se trata de un espacio que permite crear, preservar, transmitir el saber de la humanidad. Su comunidad involucra a seres humanos doctos. Por ello, el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo al interior de IESU es deseable la existencia de ejercicios de horizontalidad en donde se respetan las diferencias de pensamiento y se discuten los temas trascendentes para la comunidad del Instituto.

En el caso del autocuidado de la salud, ha sido necesario seguir los protocolos necesarios para la protección de una población que se encuentra por encima de los sesenta años, lo que representa un 68%, con respecto del total de la planta académica. Debido a esta situación se han generado las condiciones para que algunas actividades se lleven a cabo con el apoyo de la tecnología a través de *Microsoft Teams*.



Reuniones informativas de estructura y generales

De la misma forma, se cuenta con diversos canales de comunicación y de vinculación con la comunidad, que permiten facilitar el intercambio de ideas. Para ello, también se tiene acceso

al correo institucional, un grupo de WhatsApp y el uso de las diversas redes sociales. Sin menoscabo de las actividades de orden presencial.

Identidad Universitaria

Como miembros de la comunidad universitaria de la UAEMéx, es responsabilidad de nuestro organismo académico, desarrollar y promover actividades que permitan reforzar los vínculos de identidad, que nos unen y fusionan como miembros de la misma colectividad. Es por ello, que se han llevado a cabo actividades que permiten conocer la historia de los precursores de nuestra institución.



Visita a museos universitarios

De las actividades a destacar con respecto de la Identidad Universitaria, aludimos a la participación del cronista del IESU en distintos espacios de representación institucional. Para el periodo que se informa, nuestro cronista participó en 10 convocatorias del Colegio de Cronistas.

Una de las actividades llevadas a cabo bajo la organización del Colegio de cronistas, es la presentación de la Conferencia titulada “La fotografía como herramienta de difusión de identidad”, el día 25 de noviembre de 2022, en las instalaciones del IESU, a la cual acudieron

miembros del personal académico y administrativo, con la finalidad de aproximarse y conocer y reconocer los símbolos universitarios.



Conferencia de promoción de la identidad universitaria

De la misma forma, el IESU promueve la identidad universitaria, a través de la participación en actividades que suman a la construcción del sentido de pertenencia universitaria a través de entrevistas en UniRadio 99.7 FM. También se promueven contenidos y símbolos universitarios en diversas redes sociales digitales del Instituto.



Entrevista en UniRadio 99.7 FM



El trabajo en la promoción de la identidad universitaria coadyuva en el reforzamiento de los vínculos y el reconocimiento de los miembros de nuestra comunidad.

Seguridad y Protección Universitaria

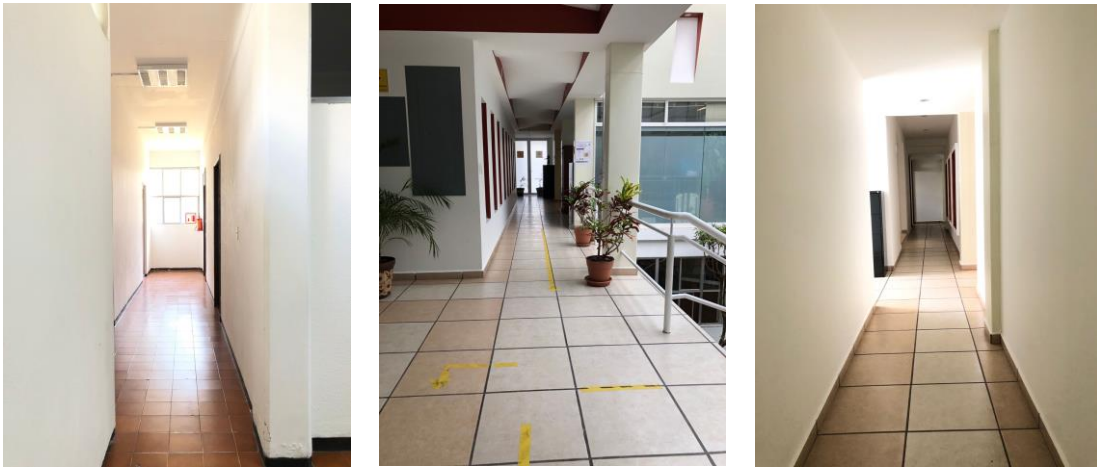
El IESU cuenta con la Unidad Interna de Protección Civil que realiza de manera permanente diversas actividades, como:

- 1) Vigilancia y mantenimiento de extintores.
- 2) Revisión permanente del Programa Interno de Protección Civil.
- 3) Cursos de capacitación del personal que integra el Comité de Protección Civil del IESU.
- 4) Acciones por parte de la brigada de Protección Civil en el IESU.
- 5) Ejercicios de evacuación.
- 6) Señalización acorde a la normativa de Protección Civil
- 7) Pláticas y estrategias de difusión relacionados a la Protección Civil en Redes Sociales Digitales del IESU.³

Seguridad e higiene

Posterior al periodo de confinamiento causado por el SARS-CoV-2, en el IESU se ha adoptado una cultura del autocuidado y prevención a través de la implementación del uso de cubre bocas para reuniones en espacios cerrados, principalmente. Asimismo, se mantiene el uso de gel en todos los espacios de trabajo académico y administrativo. También se tiene una estricta vigilancia de las áreas comunes de circulación del personal y vehículos (accesos y espacios comunes, estacionamiento y pasillos), para que estos estén libres de obstáculos que impidan en un momento determinado la evacuación del personal.

³ Acta de Integración de la Unidad Interna de Protección Civil del Instituto de Estudios sobre la Universidad de la UAEMéx.



Pasillos del IESU libres de obstáculos

El mantenimiento del pasamanos de las escaleras es permanente, especialmente el área de las escaleras, ya que es el acceso a los espacios de trabajo de los investigadores. Se tiene un programa de mantenimiento del edificio, revisión de las condiciones de la infraestructura e higiene de los áreas comunes y privadas de trabajo.

Asimismo, se informa que se lleva a cabo un programa continuo de mantenimiento específico para el equipo de hardware y software del IESU, a cargo de la responsable de las TIC.



Responsable de TIC

En el periodo comprendido de mayo 2022 a marzo 2023, en el IESU se reforzaron las medidas de higiene y seguridad a través de señalización en espacios públicos como sanitarios, áreas

comunes y pasillos. En este sentido, se mantiene en la planta baja un recipiente para el deshecho de cubre bocas, material de higiene y uno más para pilas o residuos peligrosos.



Señalización en el edificio y filtros sanitarios, IESU 2023.

Finalmente, se informa que el 9 de agosto de 2022, el personal administrativo y académico de IESU asistió a las jornadas de capacitación centradas en temas como: “Derecho a la información y protección de datos: uso y riesgo de las redes sociales con enfoque en ciberseguridad”, a través de la Plataforma *Microsoft Teams*.



Curso Derecho a la información y protección de datos

De manera particular se destaca, que con respecto de la seguridad universitaria, el IESU cuenta con dos cámaras de video vigilancia controladas por la Dirección de Seguridad Universitaria, y una alarma sísmica.



Cámaras de vigilancia

Finalmente, se informa que se mantiene un acceso peatonal ubicado en la parte posterior que colinda con la Facultad de Humanidades, esto debido a la necesidad de proteger la integridad física de los estudiantes e investigadores y así garantizar el desplazamiento seguro de la comunidad universitaria en el campus.

6. Finanzas efectivas

6.1. Finanzas

Finanzas sanas

El Instituto de Estudios sobre la Universidad recibe anualmente un techo presupuestal compuesto por recursos ordinarios, federales y estatales; el cual ha coadyuvado al pago de servicios públicos, la atención de imprevistos materiales, la remodelación de espacios y el ejercicio financiero cotidiano; partiendo de una política de racionalización y optimización del gasto.

El techo presupuestal anual 2022 fue de \$328,025.54 distribuido de la siguiente forma:

\$183,304.43 para gastos fijos, como: energía eléctrica y alumbrado público, telefonía convencional, redes y comunicaciones, seguros y finanzas, mantenimiento de equipo de seguridad y mantenimiento de edificios.

\$144,721.11 para gastos de operación, el cual se ejerce y comprueba mensualmente a través del fondo revolvente de operación en adquisiciones de papelería, material para computadoras, audio y fotografía, artículos de aseo y sanitarios, cafetería y comestibles, además de materiales de ferretería.

Con respecto a los proyectos con financiamiento para la docencia e investigación, se beneficiaron dos cuerpos académicos y un profesor de tiempo completo con un total de \$153,040.00 de recursos universitarios (ver Tabla 4).

Tabla 4. Proyectos con financiamiento

Proyecto	Vigencia	Presupuesto Asignado
Sustento ético de fines y estrategias de la Universidad presentes en la Ley General de Educación Superior en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	ene 2022 – dic 2022	\$20,000.00
Ética del cuidado de comunidades de Consumo y visiones universitarias, la trascendencia del diálogo de saberes y sentires.	ene 2022 – dic 2022	\$59,000.00
Filosofía política y social de Fray Bartolomé de las Casas.	ene 2022 – dic 2022	\$74,040.00
	Total	\$153,040.00

Fuente: Subdirección Administrativa del IESU, 2022.

Transparencia

En el Instituto de Estudios sobre la Universidad se realiza periódicamente la revisión, actualización y validación de la información correspondiente en el Sistema para la Actualización del Sitio de Transparencia de la UAEMéx y en el Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), en cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

7. Administración universitaria

7.1. Administración

Personal universitario

El Instituto de Estudios sobre la Universidad cuenta con una plantilla de 38 personas conformada por 22 profesores de tiempo completo; de las cuales, dos de ellas tienen contratación CAF. 16 personas administrativas contratadas en tres modalidades: nueve sindicalizadas, tres en CAF y cuatro de confianza.

Cabe mencionar que se gestionó ante el SUTESUAEM la sindicalización de dos colaboradores de nómina CAF, logrando la sindicalización de uno de ellos. Asimismo, se obtuvieron dos plazas administrativas nuevas en nómina CAF para la atención en la Biblioteca y Control Escolar (año 2022) (ver Tabla 5).

Tabla 5. Personal empleado por tipo de plaza y sexo

Plaza	Mujeres	Hombres	Total
Profesor-investigador	10	12	22
Administrativo sindicalizado	4	5	9
Administrativo CAF	1	2	3
Administrativo Administrativo	3	1	4

Fuente: Subdirección Administrativa del IESU, 2023.

Capacitación del personal administrativo

En el mejoramiento de la gestión y el servicio universitario se cuenta con personal administrativo que participa de forma permanente en las convocatorias de capacitación y actualización del Departamento de Desarrollo del Recurso Humano de la Dirección de Recursos Humanos y otras dependencias, en materia de desarrollo humano, protocolos de salud, TIC, habilidades técnico-profesionales, equidad de género, lenguaje, finanzas, entre otras; a través del uso y manejo de las plataformas de *Microsoft Teams* y SEDUCA.

Infraestructura Universitaria

Con respecto a la adquisición de bienes y servicios se compraron cinco artículos para uso del equipo de cómputo, 2,000 láminas magnéticas para libros y revistas para asegurar el 20% del acervo biblio-hemerográfico; una desbrozadora para el mantenimiento de las áreas verdes; tres porta-extintores; treinta lámparas LED para el reemplazo de piezas dañadas por el uso cotidiano. En relación con los servicios de mantenimiento, se gestionó en la Dirección de Recursos Materiales la reparación de la bomba de la cisterna que abastece el agua potable al Instituto.

Obra Universitaria

En colaboración con la Secretaría de Administración se llevó a cabo la remodelación total de los sanitarios en la planta baja, incluyendo el mobiliario ahorrador de agua, además se realizó un mantenimiento de los sanitarios en la planta alta y la colocación de dos muebles ecológicos.

Asimismo, el personal encargado del mantenimiento del Instituto realiza actividades de desinfección de instalaciones, conservación de la jardinería, el desazolve de canaletas, la revisión y reparación de instalaciones eléctricas interiores y exteriores, trabajos de plomería, además de las actividades de limpieza en general.

Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En relación con la disponibilidad y funcionalidad del equipo tecnológico, el Instituto cuenta con dos servidores de red (racks) y cuatro nodos para el servicio de internet inalámbrico. El equipo de cómputo en el IESU se asigna uno por cada usuario; sea académico o administrativo. Así también, se tienen 76 equipos destinados al uso de los alumnos que asisten al Instituto, los cuales suman 112, y se distribuyen de la siguiente manera:

- Patrimonio de la UAEMéx: 20 equipos de escritorio, 33 Laptop, una tableta.
- Equipo de ex arrendamiento: 50 dispositivos *ProOne* 400 G1 y 9 dispositivos *ProBook* 440 G1.

En colaboración con el personal de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se realiza el mantenimiento preventivo y, si es necesario, correctivo en las redes y líneas, así como, en el equipo tecnológico.

Cabe mencionar que se cuenta con una alarma sísmica. Por otro lado, la Dirección de Seguridad y Protección Universitaria se encarga del proceso de vigilancia a través del circuito cerrado en el exterior del edificio.

Transporte Universitario

El Instituto tiene asignado un vehículo oficial marca Ford, modelo 2014, para las actividades institucionales.

8. Planeación participativa

8.1. Planeación y desarrollo institucional

Como parte de las funciones adjetivas de la universidad, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional tiene por objetivo concentrar la información que permita generar variables e indicadores para informar a la institución y a organizaciones externas sobre el desarrollo y las acciones que se llevan a cabo en la universidad (Barrera Díaz, 2021, p. 186). Ante esto, la Coordinación de planeación del IESU tiene la responsabilidad de dar seguimiento, evaluación y manejo de la información estadística para el desarrollo institucional, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la normatividad vinculada con la rendición de cuentas y la transparencia.

Muestra de ello, en el periodo que se informa (mayo 2022-marzo 2023) el IESU participa de manera responsable con la elaboración, formulación y aprobación del Plan de Desarrollo (2022-2026), instrumento cuya duración es de 4 años.

Dicho documento proyecta la ruta que conjuga las actividades sustantivas y adjetivas del Instituto. En este sentido, la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios del H. Consejo Universitario, emitió su dictamen con respecto de la propuesta del Plan de Desarrollo 2022-2026 del Instituto de Estudios sobre la Universidad presentada por el Dr. en E. S. Emilio Gerardo Arriaga Álvarez, Director del IESU, la cual fue aprobada y publicada en la Gaceta Universitaria No. 324, septiembre 2022, Época XVI, Año XXXVIII, Toluca, México.



GACETA UNIVERSITARIA

Órgano Oficial de Publicación y Difusión
Num. 324, Septiembre 2022, Época XVI, Año XXXVIII, Toluca, México

SR

Aprobación del Plan de Desarrollo Institucional del IESU

Otra de las acciones estratégicas, que lleva a cabo la Coordinación de Planeación del IESU, consiste en la implementación del modelo de planeación institucional vigente centrado en resultados. Para ello, el proceso de recopilación de información se lleva a cabo de manera continua y permanente sobre la producción académica e información estadística que generan los investigadores, así como cada una de las coordinaciones que forman el Instituto. Lo anterior, tiene como objetivo “identificar áreas de mejora que pueden ser atendidas” (Barrera Díaz, 2022: p.252) en el corto, mediano y largo plazos.

Dicha recopilación y envío de los Informes trimestrales del Plan Operativo Anual (POA) se hace de acuerdo con los tiempos establecidos por la Secretaría de Planeación de Desarrollo Institucional. De la misma manera, se lleva a cabo la elaboración del presente Informe Anual correspondiente al primer año de la Administración 2022-2026. La recopilación, manejo y resguardo de la información generada es la base de la consulta y análisis de los aspectos más sobresalientes de la misma, con el objeto de apoyar en lo posible, la toma de decisiones y rendición de cuentas ante las instancias correspondientes.

Alineación del proceso de planeación institucional

En cumplimiento a esta sección, se hace énfasis en el trabajo académico que se desarrolla a través del Observatorio de Estudios sobre la Universidad (OESU) (Acuerdo de Creación del Observatorio de Estudios sobre la Universidad (OESU),⁴ en el cual se abordan áreas a investigar, para generar conocimiento sobre el tema de la universidad y en particular sobre algunas de las problemáticas prioritarias identificadas en la UAEMéx.

Asimismo, las metas y objetivos trazados en el Plan de Desarrollo del IESU (2022-2026) expresan la alineación con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (2021-2025) para coadyuvar con la puesta en práctica de acciones e instrumentación de políticas institucionales a para el ejercicio de la docencia a nivel superior y de posgrado; el desarrollo de investigación que contribuya con los ejes para el desarrollo institucional, los ejes para gestión universitaria y de manera particular, con los ejes transversales, desde la investigación y generación de conocimiento sobre temáticas de salud y bienestar integral, ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión y sustentabilidad universitaria. Todo ello, de acuerdo con la producción académica forjada por los investigadores del IESU.

Lo anterior, se realiza desde la generación de conocimiento, la reflexión y la discusión académica a problemáticas sensibles que atañen a la vida universitaria desde el trabajo individual y colectivo de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad del IESU.

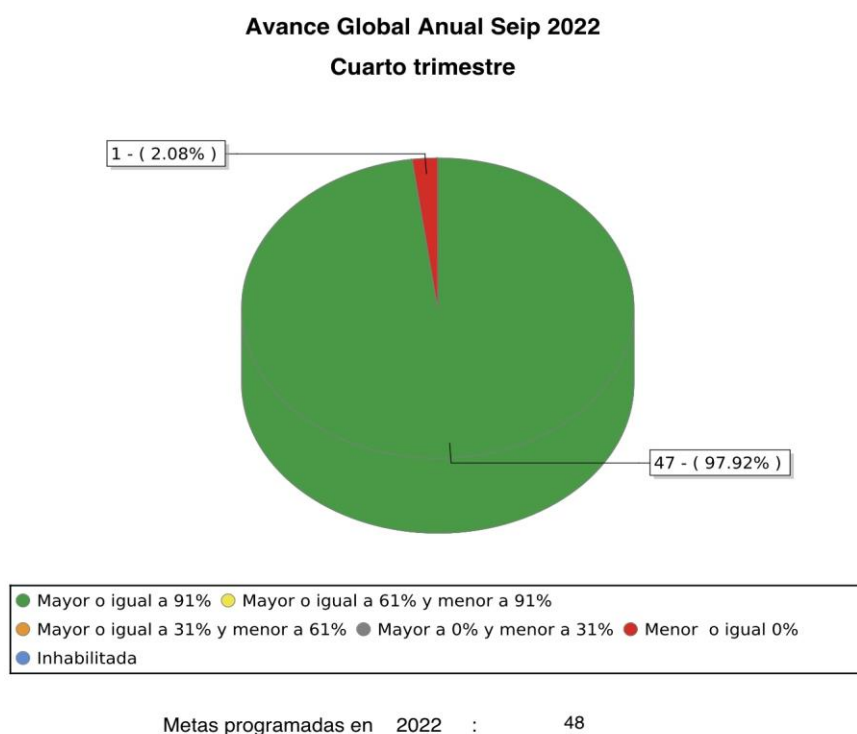
Evaluación del desempeño

De acuerdo con el Plan Operativo Anual 2022 se tenían programadas 48 metas. Sin embargo, ante la renovación de la administración, se integran 66 metas correspondientes al periodo abril

⁴ UAEMÉX. (25 de febrero de 2022). Acuerdo por el que se constituye el Observatorio de Estudios sobre la Universidad, de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Gaceta Universitaria*, 317, pp. 164-167. <http://web..mx/gaceta/pdf/2022/Febrero2022Web.pdf>

2022-abril 2023. Por lo tanto, para el periodo que se informa, se cubrió el 97.92%, tal y como se muestra en el Gráfico 12.

Gráfico 12. Total de metas cumplidas, POA 2022



Fuente: Coordinación de Planeación del IESU, 2022.

Cabe señalar, que del total de metas programadas para el 2022 en el Plan Operativo Anual (n=48) solamente una meta administrativa no se cumplió debido al periodo de transición y cambio de administración. Dicha meta consiste en contar con un proyecto productivo de análisis financiero para generar ingresos extraordinarios y alternos.

con el propósito de difundir las acciones, metas y objetivos del Plan Operativo Anual 2023 y Plan de Desarrollo del IESU (2022-2026) con la finalidad de considerar dichas actividades en las planeaciones académicas de los investigadores, las cuales serán turnadas a la Secretaría de Docencia para el semestre 2023A.



Reunión de Académicos y Coordinaciones

Lo anterior, refleja el alto sentido de compromiso del personal académico y administrativo que se traduce en metas logradas gracias a la participación conjunta y a las acciones estratégicas emprendidas durante el periodo que se informa.



9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1. Marco jurídico universitario

La UAEMéx cuenta con un marco jurídico en el cual, se trata de promover la convivencia armónica de la comunidad universitaria. De igual manera, se busca garantizar de forma continua el respeto a los derechos de las y los universitarios. Lo anterior, se orienta al cumplimiento y logro de los fines universitarios. Por esta razón, en el desarrollo de las actividades tanto sustantivas como adjetivas, en el IESU se mantiene estricta vigilancia y apego al marco jurídico universitario vigente para articular y organizar el trabajo académico y administrativo.

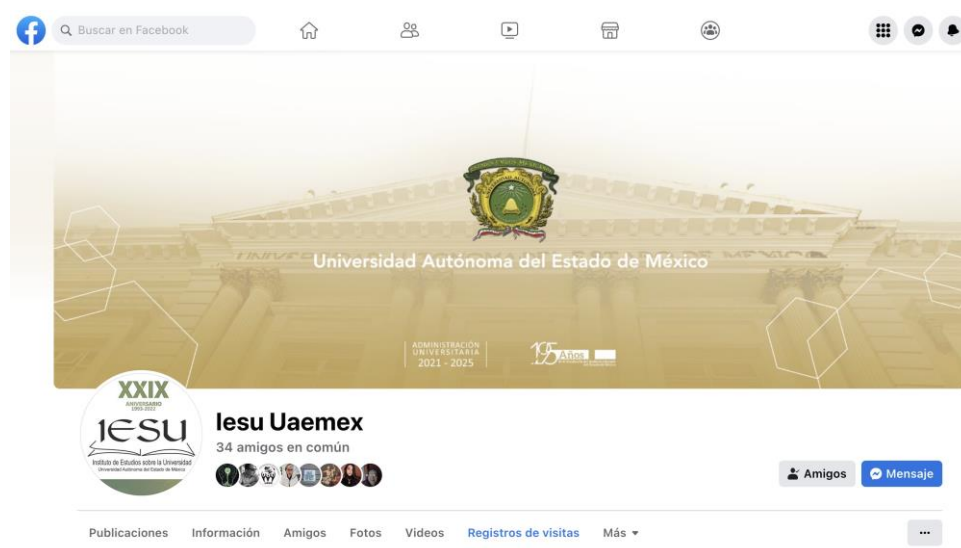
Esta vigilancia y seguimiento al marco jurídico universitario permite la colaboración e integración del trabajo de toda la comunidad que forma parte del IESU. El alto sentido y compromiso ético-social y profesional da pauta para la reflexión académica que deviene en convivencia armónica entre los integrantes que formamos parte del Instituto.

En atención a las directrices y principios institucionales, así como a las obligaciones que tenemos como universitarios, en el IESU se contribuye con la generación de conocimiento que difunde la importancia y relevancia para los tiempos actuales de crisis e incertidumbre que vivimos, atendiendo de manera puntual al abordaje de temáticas que ayuden a la difusión de valores, derechos humanos y responsabilidades universitarias. De esta manera, la comunidad académica del Instituto atenderá a su tema de estudio central: la Universidad, en el marco de Ley Universitaria vigente.

10. Comunicación universitaria

10.1. Comunicación

Para lograr la difusión de la producción académica y científica del IESU se han realizado estrategias que refuerzan la comunicación, el trabajo colaborativo y el diálogo permanente entre los miembros de la comunidad. Las redes sociales digitales agilizan la divulgación cultural, académica y científica a través de Facebook UAEMéx, Facebook IESU, Twitter IESU, así como de plataformas institucionales como SEDUCA y *Microsoft Teams*.



Redes Sociales del IESU

Otra estrategia para facilitar la difusión de las actividades académicas es el uso de medios de televisión y radio universitarios con proyección nacional e internacional. En relación con UniRadio (99.7 FM.), en el periodo que se informa, se han realizado siete entrevistas de divulgación científica y cultural, para promover el diálogo interinstitucional, interdisciplinario, intersectorial e intercultural.



11. Control y evaluación de la gestión

11.1 Control y evaluación

El funcionamiento del IESU se basa en los procesos de control, seguimiento y evaluación asociados con la gestión y la administración de los recursos asignados, cuyo propósito es la observancia de los principios de calidad y transparencia universitaria. Por ello, el Instituto de Estudios sobre la Universidad ha atendido de manera permanente los procesos de entrega-recepción y las observaciones correspondientes.

En el desarrollo de estas actividades, todo el personal académico y administrativo ha colaborado con funciones sustantivas y adjetivas para el cumplimiento de objetivos definidos en el POA-IESU 2022.

12. Acceso a la información universitaria

12.1 Acceso a la información

El IESU contribuye en el fortalecimiento de este eje promoviendo y fomentando entre la comunidad el total cumplimiento con la cultura de transparencia y protección de datos personales. Por lo que, el aviso de privacidad se publica y difunde visiblemente en la entrada principal del instituto y en los cubículos del personal, que por su nombramiento administrativo, tiene acceso a la información privada del personal adscrito. Cabe decir que el IESU no fue objeto de solicitudes de información pública durante el año informado.


Universidad Autónoma del Estado de México
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

I.- DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE:
Universidad Autónoma del Estado de México (la Universidad).

II.- LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUELLAS QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR:
Los datos personales que se recaban del titular, serán utilizados para las siguientes finalidades que son necesarias dentro de las actividades propias de la Universidad.

a) Finalidades principales de tratamiento:

TÍTULOS ACADÉMICOS, como pueden ser los relativos a inscripción, reinscripción, solicitud de becas, historial académico, tutoría, mentoría académica, tesis, trabajos de titulación profesional, constancias de estudio y egresados, prestatarios de servicios sociales, prácticas profesionales, movilidad estudiantil, participación en proyectos de investigación, registro de evaluaciones, expedición de certificados totales o parciales, compilación o validación de documentos que acrediten los estudios académicos, diplomados, egresados institucionales y cualquier actividad y diligencia ligada al quehacer universitario, servicio social y prácticas profesionales con el sector público o privado, verificación de documentos probatorios que acrediten el último grado de estudios, institución de procedencia, sistema de consulta en línea para padres de familia.

TÍTULOS ADMINISTRATIVOS, como pueden ser los relativos a datos de información socioeconómica, recursos financieros, recursos humanos, recursos materiales, servicios generales y otros universitarios, pagos de nómina, pago a proveedores, pago por prestaciones de servicios, declaración de bienes, marco legal, género, planeación.

ACTIVIDADES DE INTERÉS EDUCATIVO, como pueden ser sociales, de difusión de la cultura, deportivas, artísticas, científicas, recreativas, empresariales, de investigación, extensión, publicación de eventos, protección civil universitaria, veterinarias de grandes y pequeños animales.

b) Finalidades secundarias:

I. Generar estadística en torno a los resultados de los exámenes de ingreso.
II. Generar estadística de la situación académica de los alumnos.
III. Generar estadística requeridas para la Secretaría de la Educación Pública.
IV. Y aquellas derivadas del objeto de la Universidad el cual es: generar, estudiar, enseñar, transmitir y extender el conocimiento universal y velar al servicio de la sociedad, a fin de contribuir al logro de valores y mejores formas de existencia y convivencia humana, y para promover una concepción universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática.

III.- CAMBIO DE REALIDAD TRANSACCIONES DE DATOS PERSONALES DE INFORMACIÓN:
De conformidad con el artículo 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, la Universidad Autónoma del Estado de México prohíbe no transferir sus datos personales a persona física o jurídica colectiva ajena a la institución sin su consentimiento expreso, notificado por escrito, en su caso que los datos personales que serán transferidos, cuál es la finalidad de dicho trámite y quién es el destinatario. En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de los datos personales dependerá proporcionalmente de la establecido en las leyes de la materia aplicable al caso concreto y de la naturaleza de la privacidad a la cual se tenga derecho. Al mismo se le informo que no se consideran transferencias a las redes sociales, ni a la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas a este sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones, sino en términos de la dispuesto en el artículo 68 de la materia.

IV.- LOS MECANISMOS Y MEDIOS ESTÁN DISPONIBLES PARA EL USO PREVIO AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES, PARA QUE LA O EL TITULAR, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA LA FINALIDAD Y TRANSFERENCIA QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LA O EL TITULAR.
La entrega de los datos personales en facultades, en caso de que el titular se negare a entregarlos, se general como consecuencia al no estar en posibilidades de realizar el trámite que pretende llevar a cabo.

V.- LOS MEDIOS A TRÁVES DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES, LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.
El presente aviso de privacidad se identifica con el número 5 y es aprobado en fecha 05 de agosto de 2020, el cual puede sufrir modificaciones, actualizaciones, esto en atención a las reformas legislativas, disposiciones normativas internas y externas. No obstante, tales cambios se darán a conocer por uno o varios de los siguientes medios:

1) En el sitio web de la Universidad Autónoma del Estado de México Oficina que ocupa la Dirección de Transparencia Universitaria
2) Redes Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.
3) Correo electrónico institucional el que me haya proporcionado.
4) Avisos visibles en los espacios universitarios.
5) Tapa o folios que estarán disponibles en nuestros instalaciones.

VI.- EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
El ubicado en la calle Valentín Gómez Farías No 200, Col. 5 de Mayo, C.P. 50090, Toluca, Estado de México.

VII.- DATOS DE CONTACTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, INCLUIDOS DOMICILIO, DIRECCIÓN DEL PORTAL, INFORMÁTICO, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DEL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA, PARA QUE LA O EL TITULAR PUEDA RECIBIR ASesoría O PRESENTAR DENUNCIAS POR VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY.

Datos de contacto de contacto:

- Teléfono: (722) 2133086 y (722) 2143051
- Dirección del portal electrónico de la Universidad Autónoma del Estado de México: <http://www.uaemex.mx/>
- Portal de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de México (<http://transparencia.uaemex.mx/>)
- Correo electrónico de la Unidad de Transparencia: transparencia@uaemex.mx
- Dirección: Calle Valentín Gómez Farías No 200, Col. 5 de Mayo, C.P. 50090, Toluca, Estado de México.
- Horario de atención: 9:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00 horas

Aviso de privacidad

Asimismo, el Instituto de Estudios sobre la Universidad cumple en tiempo y forma con la actualización trimestral del directorio y de los trámites y servicios ofrecidos mediante las



plataformas de Transparencia Universitaria del sitio de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) conforme a las normativas federal, estatal y universitaria.



Ejes transversales

13. Salud y bienestar integral

13.1 Salud y bienestar

El fomento a las buenas prácticas de la salud y el bienestar del IESU se realiza a través de la investigación del CA “Calidad de vida y decrecimiento”, el cual organiza jornadas quincenales del Mercado Agroecológico de Comercio Justo *Ahimsa*. En el periodo en que se informa, se identifican 10 exposiciones y venta de alimentos saludables por parte de los pequeños productores y agricultores.



The poster features logos at the top for the Universidad Autónoma del Estado de México, IESU, and the Red Internacional Transdisciplinaria para la Educación e Investigación en Soberanía Alimentaria. The main title is 'Mercado agroecológico de Comercio Justo Ahimsa'. Below it, the text reads: 'En apoyo a la soberanía alimentaria desde el comercio justo y el consumo ético'. The date and time are 'Jueves 12 de enero de 2023 de 10: 00 a 14: 00 hrs.'. A list of products includes: 'Variedad de hortalizas, tamales, miel de alta montaña, postres, plantas medicinales y preparados a base de ellas, mermeladas, preparados a base de berries, preparados a base de cacao, semillas, quesos de leche de vaca de libre pastoreo, tlacoyos, huevo de libre pastoreo, tortillas y más alimentos saludables.'. The location is 'En la explanada del Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU) (Av. Paseo Tollocan #1402, entradas F1 y F2, Ciudad Universitaria, Toluca, México)'. At the bottom, it says '¡Todos los alimentos son frescos! Recuerda traer bolsa y recipientes'.

Promoción del mercado agroecológico de Comercio Justo AHIMSA

Lo anterior, tiene su fundamento y respaldo en investigaciones que se han traducido en libros de alcance nacional e internacional en materia de consumo responsable y soberanía alimentaria. Otra estrategia es el fomento de actividad física y de ejercicios. De mayo 2022 a marzo 2023 se han realizado cinco sesiones matutinas para fomentar el bienestar del personal académico y administrativo del IESU.



Promoción de la salud

En el IESU se cuenta con la participación de un investigador como coordinador de actividades relacionadas con la salud y el bienestar. Asimismo, y a través del grupo de WhatsApp y uso del correo institucional se mantiene en permanente comunicación con la comunidad del IESU promoviendo actividades como conferencias, pláticas y cursos relacionados con la salud.



Promoción de jornadas de salud

Asimismo, se informa que en junio de 2022 se llevó a cabo una jornada de salud, en la cual se brindó atención a todo el personal académico y administrativo del IESU a través de la unidad móvil del ISSEMyM.



Del mismo modo, en este eje se orienta la producción académica y científica del CA consolidado 'Bioética y salud mental', cuya producción está orientada al estudio de la relación vida-muerte. Muestra de ello es el texto: "Obras completas IV Pena de muerte y bioética: La negación referida a la pulsación de la vida. Primera parte, Conceptualización y análisis".

14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1 Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que ha caracterizado el trabajo y la producción académica del IESU, es la contribución del CA Consolidado “Estudios de la universidad”, el cual contribuye de manera permanente en el desarrollo de la línea de investigación de ‘ética social’ en el programa de Maestría y Doctorado en Humanidades. Asimismo, se derivan diversas acciones como conferencias magistrales, seminarios internacionales y formación de recursos humanos con temáticas diversas relacionadas con el estudio de la ética, la igualdad y la inclusión.



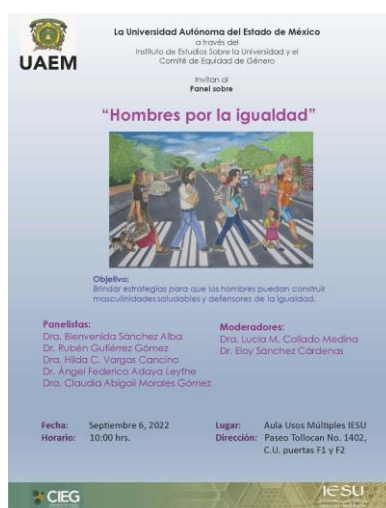
Conferencia “La ética y la universidad” en el marco de las Jornadas de Difusión de los Códigos de ética y Conducta

En el mismo sentido, el personal responsable del Comité de Género del IESU ha mantenido un trabajo permanente en la organización de actividades como talleres, conferencias y cursos para promover una cultura de respeto, diversidad, igualdad e inclusión.



Taller “Salud reproductiva y sexual sin estereotipos de género. Derecho a una vida sexual segura placentera e informada”

Además, en el mes de septiembre de 2022, se llevó a cabo el Panel “Hombres por la Igualdad”, organizado por el Comité de Equidad de Género del IESU, tal y como se muestra en la siguiente imagen.



Panel “Hombres por la igualdad”



Como se observa, para el periodo que se informa, se han realizado un total de 6 actividades relacionadas con la promoción, fomento y difusión de la cultura de derechos humanos, ética, género e inclusión.

15. Sustentabilidad Universitaria

15.1 Sustentabilidad

Para lograr el propósito del Plan de Desarrollo del Instituto de Estudios sobre la Universidad (Administración 2022-2026) y acorde con el PRDI 2021-2025, el IESU ha modificado la visión de cómo deshacernos de los desperdicios, impulsado una forma de sustentabilidad ambiental, exhortando la participación en diversas compañías propuestas en el Programa del Medio Ambiente del IESU.

Entre los proyectos, está la elaboración de una composta colectiva; la siembra de árboles y plantas a los alrededores del edificio; la recolección de tapitas y PET. Estos últimos dos proyectos forman parte del proyecto de recolección que promueve la UAEMéx.



Composta orgánica del IESU



Preparación de la tierra y plantación



Recolección de tapitas y de PET

En cada una de estas actividades se ha obtenido de manera favorable la participación de la comunidad del Instituto. A pesar de no contar con un número categórico de estudiantes, en el caso de la recolección de PET se ha realizado un esfuerzo importante por colaborar en estas actividades.

Fuentes de información

- Acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, por el que se transforma el Centro de Estudios de la Universidad en Instituto de Estudios sobre la Universidad. 28 de noviembre de 2008. *Gaceta Universitaria*, 161, noviembre 2008, 157-163. Disponible en:
http://web.uaemex.mx/gaceta/pdf/gacetass%202008/Gaceta_noviembre_08.pdf
- Arriaga, Álvarez, E. G. (2022). *Plan de Desarrollo* (Administración 2022-2026). UAEM. Disponible en: <https://spydi.uaemex.mx/docs/InfBasCon/Institutos/IESU/Planes/PD-IESU-%202022-2026.pdf>
- Barrera Díaz, C. E. (2021). *Plan de Desarrollo Institucional 2021 - 2025*. Toluca, México: UAEM
- Barrera Díaz, C. E. (2022). *1er Informe Anual de Actividades*. Toluca, México: UAEM.
- Barrera Díaz, C. E. (2023). *2do. Informe Anual de Actividades*. Toluca, México: UAEM. Disponible en:
https://spydi.uaemex.mx/docs/InfBasCon/Institucionales/Informes/2021-2025/2IA_CEBD_web.pdf
- DOF (2019). *Plan de Desarrollo Nacional (2019 - 2024)*. SEGOB. Disponible en:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0
- UAEMéx (2007). *Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Toluca: UAEMéx. Disponible en: http://web.uaemex.mx/prdi2013-2017/descargas/Estatuto_Universitario.pdf

- UAEMéx (2022). Gaceta Universitaria. Febrero, ordinaria. Disponible en: <http://web.uaemex.mx/gaceta/pdf/2022/Febrero2022Web.pdf>
- Mendoza V., R. (2016). *Ética: formación y transformación humana*, México: Torres y Asociados
- Moreno Coahuila, R. (2021). *Informe de Actividades Anual: diciembre 2020 - septiembre 2021*. IESU-UAEM. Disponible en: http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/Institutos/IESU/Informe20_21_IESU.pdf
- Moreno Coahuila, R. (2022). *Informe de Actividades: octubre 2021-abril 2022*. IESU-UAEM. Disponible en: <https://spydi.uaemex.mx/docs/InfBasCon/Institutos/IESU/Informes/IESU-informe-2021-2022.pdf>
- SPyDI (2022). *Agenda Estadística 2021*. UAEM. Disponible en: <http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2021/AE2021.pdf>
- SPyDI (2022). *Programa Operativo Anual*. [Sitio web]. Disponible en: <https://sia31.uaemex.mx/sia31>
- Tablero de Variables e Indicadores, Educación Media Superior y Superior. Instituto de Estudios sobre la Universidad. Disponible en: <https://spdi2.uaemex.mx/tableros/public/index.php/tablero/245>
- UAEMéx (2021). Tablero de variables e indicadores: Educación Media Superior y Superior [Sitio web]. Recuperado el 20 de junio de 2022 de: <https://spdi2.uaemex.mx/tableros/public/index.php/tablero/246>
- UAEMéx (25 de febrero de 2022). Acuerdo por el que se constituye el Observatorio de Estudios sobre la Universidad, de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Gaceta Universitaria*, 317, pp. 164-167. Disponible en:



<http://web.uaemex.mx/gaceta/pdf/2022/Febrero2022Web.pdf>

- UAEMéx (2022). Agenda Estadística 2022. UAEM, Toluca, México. Disponible en:
<https://spydi.uaemex.mx/docs/docs/AE2022.pdf>

Siglas

CA	Cuerpos Académicos
CEU	Centro de Estudios de la Universidad
CIEG	Coordinación Institucional de Equidad de Género
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
DH	Derechos Humanos
DTIC	Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación
IESU	Instituto de Estudios sobre la Universidad
IPOMEX	Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OESU	Observatorio de Estudios sobre la Universidad
POA	Plan Operativo Anual
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PROED	Programa de Estímulos al Desempeño Docente
PROINV	Programa Institucional de impulso y Reconocimiento a la Investigación y al Perfil Académico
PTC	Profesor de Tiempo Completo
RCAL	Red <i>Communitas</i> América Latina
REPU	Red Nacional de Educación, Políticas y Universidad
RESOCTI	Red de Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
RETES	Red de Ética, Tecnociencia, Epistemología y Sustentabilidad
RIDEAL	Red de Investigadores sobre Áreas Metropolitanas de Europa y América Latina
RIDIT	Red de Investigación y Docencia sobre Innovación y Tecnología
RIER	Red Iberoamericana de Editores de Revistas



RII	Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio
RIPPET	Red Iberoamericana de Posgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales
RITEISA	Red Internacional Transdisciplinaria para la Educación e Investigación en Soberanía Alimentaria. Diálogos para la Cooperación entre Universidad y Comunidad
RTIC	Responsable de Tecnologías de Información y Comunicación del espacio académico
SEP	Secretaría de Educación Pública
SIEA	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados
SIIA	Sistema Integral de Información Administrativa
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SPyDI	Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UAEMéx	Universidad Autónoma del Estado de México
UA	Unidad de Aprendizaje

Índice de Tablas y Gráficos

Índice de Tablas

Tabla 1. Proyectos de Investigación (mayo 2022-marzo 2023).....	19
Tabla 2. Redes de Colaboración Nacionales e Internacionales vigentes.....	33
Tabla 3. Seminarios Inter redes del IESU, 2022-2023.....	34
Tabla 4. Proyectos con financiamiento.....	46
Tabla 5. Personal empleado por tipo de plaza y sexo	47

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Investigadores con Perfil Prodep	13
Gráfico 2. Presencia de investigadores del IESU en las Facultades de la UAEMéx.....	14
Gráfico 3. Número de estudiantes de Licenciatura atendidos en los semestres 2022A, 2022B	15
Gráfico 4. Acervo bibliográfico del IESU	16
Gráfico 5. Proyectos de Investigación por tipo	20
Gráfico 6. Cuerpos Académicos	21
Gráfico 7. Información de PTC, SNI (mayo 2022-marzo 2023)	22
Gráfico 8. Producción académica del IESU	22
Gráfico 9. Total de UA de posgrado.....	28
Gráfico 10. Total de estudiantes de posgrado atendidos	29
Gráfico 11. Actividades de Difusión Cultural.....	30
Gráfico 12. Total de metas cumplidas, POA 2022	53



UAEM

Patria, Ciencia y Trabajo

